

Juicios simulados en el ámbito civil-mercantil

Manuel Richard González., Iñaki Riaño Brun

Universidad Pública de Navarra

Esta investigación forma parte del Proyecto de innovación educativa (pinne-2021). Financiados por la Universidad Pública de Navarra Resolución nº 1598/2021 de 26 de Julio.

El proyecto tiene por finalidad profundizar en el ejercicio práctico del derecho mediante una formación transversal e interdisciplinar centrada en la litigación civil y mercantil. Los estudiantes de segundo curso del Grado en Derecho participarán en la preparación y la defensa procesal en juicio de un caso práctico en el que se plantearán cuestiones de Derecho Civil y/o Mercantil en los que tengan relevancia cuestiones de interés social, sostenibilidad y solidaridad.

Se trata de utilizar la metodología de aprendizaje basada en casos sumando los contenidos de varias asignaturas para aproximar a los estudiantes a los problemas y la forma de trabajar que aplicarán en el ejercicio profesional bajo la tutorización del equipo docente del proyecto. El juicio oral que concluye la actividad se realizará en el Aula de Práctica Judicial situada en el Edificio Las Encinas que ofrece a los estudiantes una experiencia realista y enriquecedora.

El aprendizaje basado en el caso práctico permitirá a los estudiantes acercarse a la forma de trabajar del profesional del Derecho, y les exigirá ahondar en la búsqueda de información de forma autónoma, en el pensamiento y desarrollo de varios planteamientos, anticipándose a la respuesta de la otra parte, e integrar los conocimientos adquiridos en más de una asignatura, aspecto difícil de trabajar y evaluar en asignaturas individualmente consideradas. Es preciso tener en cuenta, en la fase final del caso práctico, que el Aula de Práctica Judicial simula de manera adecuada la estructura de una sala de justicia, contando además con elementos complementarios que permiten la grabación de las sesiones que se puedan llevar a cabo.

Palabras clave: Derecho, juicio, oralidad, prueba.